

Resumen de los acuerdos aprobados en la reunión ordinaria del Patronato del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, celebrada el día 16 de enero del año 2018, cuya acta ha sido aprobada en sesión ulterior de fecha 13 de diciembre de 2018.

ASISTENTES

Don Tomás Fernández García	Vicerrector de Centros Asociados de la UNED
Doña Carmen Jusué Simonena	Directora del Centro UNED de Pamplona
Don Raúl Azpilicueta Martínez	Director de Servicio de Universidades del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra
Don Francisco Javier Blázquez Ruiz	Representante de Profesores Tutores del Centro UNED Pamplona
Don Ferrán Barcina García	Representante de Alumnos del Centro UNED Pamplona
Doña Laura Rebollo Lorenzo	Representante, con carácter de sustitución, del Personal de Administración y Servicios
Doña Covadonga Romero Blázquez	Secretaria General del Centro UNED Pamplona

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de fecha 5 de abril de 2017

2.- Gestión Económica del Centro

Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad los siguientes aspectos:

- a) Los Presupuestos presentados para el ejercicio 2018 y las Normas de Ejecución Presupuestaria del Centro Asociado de la UNED en Pamplona, siguiendo el modelo establecido por la Vicegerencia de Centros Asociados..
- b) El Informe sobre la Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) relativo a las Cuentas del ejercicio 2016 y el Plan de Acción derivado del mismo y elaborado por el Centro.

3. Gestión Académica

Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad los siguientes aspectos:

- a) El Plan de Reorganización Académica queda aprobado con las correspondientes creaciones y retribuciones en cada uno de los siguientes apartados:
 - a. Regularizar la Organización Docente del Centro Asociado conforme a la normativa vigente.
 - b. Regularizar la vinculación del profesorado tutor con el Centro Asociado



- c. Adaptar las retribuciones del profesorado tutor a los períodos de vinculación establecidos normativamente
 - d. Regularizar la plantilla de profesores tutores sustitutos
 - e. Revisar y reestructurar las Coordinaciones del Centro Asociado debidamente adaptadas al ROFCA en cada uno de sus enunciados.
 - f. Reforzar el servicio académico a los estudiantes mediante la emisión y/o grabación de las tutorías cumpliendo con los compromisos y acuerdos adoptados en las reuniones del Campus Nordeste.
- b) Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad el Plan Académico Docente.

4. Gestión General del Centro

Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad el Plan de Gestión anual del Centro Asociado de Pamplona que ha sido elaborado atendiendo a las salvedades formuladas por los auditores y que inciden en la Reorganización Académica, en la Extensión Universitaria y en aspectos de Gestión y Tecnología.

El Patronato acuerda por unanimidad darse por informado sobre la Memoria elaborada de los Cursos de Verano de 2017 y de los Cursos de UNED Senior de 2016-2017, entregadas y aprobadas por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Los miembros del Patronato aprueban por unanimidad las siguientes propuestas referentes al Personal Administrativo del Centro Asociado:

- a) La contratación de una Técnico Especialista-Bibliotecaria, seleccionada a través del Servicio Navarro de Empleo, para cubrir una baja médica surgida en la plantilla de la Biblioteca.
- b) El incremento de jornada en uno de los puestos de Secretaría-Atención al Estudiante, necesaria para atender y garantizar el Servicio que se ha visto afectado por diversas bajas en el personal.
- c) La promoción en su puesto de trabajo de una persona destinada en el Servicio de Secretaría-Atención al Estudiante
- d) La promoción en su puesto de trabajo de una persona destinada en el Servicio de Comunicación

5. Ruegos y preguntas

El Vicerrector de Centros Asociados, Don Tomás Fernández García, felicita al Centro Asociado de la UNED en Pamplona por el trabajo realizado conjuntamente con la Intervención General del Estado y manifiesta considerarlo necesario para aplicar el Reglamento que se aprobó en el Consejo de Gobierno.

El Director de Servicio de Universidades del Departamento de Educación del gobierno de Navarra, Don Raúl Azpilicueta Martínez, pide quede reflejado en acta su enhorabuena por la correcta gestión, la transparencia, el rigor y la responsabilidad en el proceder del Centro Asociado de Pamplona.



No habiendo más ruegos ni preguntas se da por finalizada la sesión.

En Pamplona, a 13 de diciembre de 2018
La Secretaría General

A blue circular stamp of the 'UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - PAMPLONA - 2200' is overlaid with a blue ink signature. The signature is written in a cursive style and appears to read 'Covadonga Romero Blázquez'.

Fdo: Covadonga Romero Blázquez